

DECLARACION DE PRINCIPIOS. Bases programáticas y de acción política. PLATAFORMA ELECTORAL

PARTIDO INDEPENDIENTE DEL CHUBUT (PICH)

Bases y Propuestas Políticas

Este partido se compromete a respetar fielmente la Constitución Nacional y prosperar al fiel cumplimiento de sus preceptos desde los tres poderes del Estado.

Con el objetivo de construir una Nación más justa hemos de trabajar por la Unión nacional afianzando la justicia, integrando a todos los sectores de la sociedad en nuestras propuestas políticas para promover el bienestar general, nuestro y de nuestros hijos, por ello proponemos las siguientes bases para salir del estado de crisis de distintos sectores provinciales.

Por todo esto no somos un país sin historia, poseedor de una crónica confusa que enfrentó a democráticos y autoritarios (éste es apenas el esquema de aquellos que se demuestran incapaces de explicar y resolver los conflictos centrales de la Nación). La rica experiencia de las luchas populares y nacionales no puede ser reducida a la historia de la lucha de las mentalidades.

Pensar que el pueblo pueda transitar una etapa de integración a políticas antinacionales en lo económico y anti populares en lo social, sin sufrir un colapso, es olvidarse o negar su condición.

Por eso, hoy como ayer, de nuevo el espíritu de la renovación política es no convocar solamente a participar de la "revolución de las formas". No es sólo un estilo democrático el que nos reconciliará con la mayoría perdida. El estilo democrático, la transparencia en las decisiones y en nuestro espacio constituyen mecanismos que deben sustentar y complementar nuestra vocación de cambio para así convertirnos en alternativa de poder creíble.

Nosotros no miramos a la provincia desde un lugar aséptico o des comprometido con los sectores sociales. Somos tributarios en primer lugar de los sectores más desfavorecidos de la sociedad y, desde allí, desde un sujeto complejo pero real, nos planteamos articular nuevamente el movimiento provincial.

La sociedad no es una abstracción en la cual el marco democrático disuelve intereses, creencias, pasiones y esperanzas.

La democracia no excluye conflicto y confrontación, y el camino continúa siendo concertar con aquellos que se sienten convocados a refundar una política que nos devuelva en plenitud el sentido de la justicia y la libertad. Trabajadores sindicalizados y no sindicalizados, empresarios comprometidos con la producción, mujeres, profesionales, intelectuales y jóvenes

que no quieren que mueran sus sueños de vivir en una sociedad mejor, deben recuperar el protagonismo perdido.

No somos un pueblo vergonzante que tenemos que dar cuenta crítica de nuestra propia historia.

- Recreación de ideas y conceptos que indica la necesidad de repensar la provincia en función de su presente y futuro, con la convicción de que las ideas sin actualizar dejen de ser tales y se conviertan en dogmas.
- Reformulación de instrumentos y métodos porque la actualización de ideas y conceptos requiere imaginar y diseñar nuevas herramientas que conciban la gestión del Estado como la administración estratégica del potencial provincial, e impulsaremos la recuperación de un modelo de gobierno con identidad provincial y popular en todos los niveles.
- Reconstruir una sociedad fragmentada, producto de un proceso de desintegración de las diferentes zonas provinciales y de la ausencia absoluta de un proyecto integral que ponga en valor y en marcha toda la potencialidad de Chubut, que nos devuelva un proyecto de integración social, con una mejora tangible para sus habitantes.
- Hay que consolidar un sistema estable en la provincia, un sistema que nos permita planificar en forma individual y colectiva nuestro destino, pero en un marco de integración con todos los ciudadanos.

Es hora de que todos los chubutenses, desde las jóvenes generaciones hasta los adultos mayores, todos los que quieren apostar a la construcción de un Chubut mejor, piensen, tengan oportunidad de realizarse y que los dirigentes nos demos cuenta que somos pasantes de la historia que nos toca vivir un tiempo determinado, que tenemos que tratar de cumplir con esa etapa, y entender que la evolución del mundo es permanente y en constante cambio.

- No hay recetas para representar al pueblo, ni hay libros que aconsejen cuales son los procedimientos para ello. Los pueblos se conducen vívidamente, y los movimientos políticos se manejan debiendo adecuarse a esas variaciones, al lugar y a la capacidad de quienes nos honran con su confianza y mandato.

- **El PICH**, es esencialmente popular y cada una de sus decisiones tendrá como fin el bienestar

del pueblo en su conjunto. Fomentar desde el Congreso Nacional las acciones que sean necesarias para la promoción y el desarrollo de las provincias en general y de la provincia del Chubut en particular, en oposición a intereses emanados de una visión centralista. Promover una mejor distribución de la masa impositiva, favoreciendo a las provincias en general y a Chubut en particular, con el fin de asegurar una total y efectiva autonomía de base fiscal, mediante la utilización del gravamen como instrumento de orientación y

crecimiento económico.

- La política es un instrumento para transformar la realidad y para lograr la felicidad de todos

y no el enriquecimiento de unos pocos.

- Eliminar el carácter permanente de la distribución discrecional de obras y partidas presupuestarias que realiza el Gobierno Nacional, eliminando cualquier tipo de mecanismo disciplinario a los gobiernos provinciales, a los fines de asegurar que las provincias en general y Chubut en particular reciban lo que se merecen de forma justa y equitativa.

- Estrategias de defensa alimentaria, laboral, educativa, sanitaria y de seguridad. Reestructuración de los programas sociales de orden provincial hacia un mecanismo de inserción laboral de los beneficiarios en el sector productivo y utilización de las redes sociales en un plan alimentario directo para asegurar la comida en cada hogar argentino.

- Reforma del sistema de salud con eje central en el hospital público, constituyendo el mismo el piso mínimo y la garantía de la prestación. Políticas sociales profesionalizadas, transparentes y sin ninguna clase de clientelismo político.

- Reforma del sistema educativo para transparentar el uso racional de los recursos financieros con el fin de que se apliquen efectivamente a las necesidades de la educación pública, con énfasis en las políticas de mejoramiento salarial del sector docente, las políticas compensatorias y universales que garanticen la inserción en el sistema educativo de todos los niños, jóvenes y adultos, y la calidad y excelencia educativa.

El Estado: arbitro de las relaciones sociales

- Recuperación plena de las potestades del Estado para que ejerza la tutela del interés público sin condicionamientos.

- Promoción de las políticas que atiendan la regionalización e integración de provincias y municipios con el fin de fortalecer las identidades culturales y el desarrollo de las economías regionales.

- Lucha frontal contra la corrupción y el delito a partir de la plena vigencia de la independencia del poder judicial y la profundización de la autonomía de los órganos de control del Estado.

- Reconstrucción de la pirámide fiscal. No hay Nación posible sin un Estado que recaude con eficacia. Reformulación del sistema impositivo en función de la capacidad contributiva cambiando la legislación vigente y haciendo de la progresividad el eje del nuevo modelo.

- Plan de obra pública que genere un fuerte e inmediato aumento de los niveles de empleo y producción con eje en la construcción de viviendas, caminos, escuelas e infraestructura de prestación de servicios que atiendan las necesidades del desarrollo económico.

- Solvencia fiscal para el desarrollo de los proyectos antes expuestos eliminando como política el endeudamiento irresponsable.

- Estímulo para la reapertura de fábricas, la cooperativización y la micro empresa.

ASPECTOS LEGISLATIVOS

- En el Congreso Nacional apoyar solamente los proyectos de ley que se compadezcan y sean compatibles al espíritu de todo lo hasta aquí expresado.

- Proponer proyectos de ley que tiendan al desarrollo económico y social de la provincia de Chubut y de la Región Patagónica.

Todos estos principios e ideas fundamentales serán la guía de la acción para los demás cargos electivos por los que participaremos en este 2021 y el futuro.

-